

El 30 de junio vence el término de presentación de las declaraciones juradas de sustancia correspondientes a los regímenes de Sede de Empresas Multinacionales (“SEM”) y Área Económica Especial Panamá Pacífico (“AEPP”).

Según el **Decreto No. 241 de 16 de septiembre de 2020**, las empresas acogidas al régimen SEM deberán presentar la declaración jurada anual en conjunto con los Estados Financieros auditados, dentro de los seis meses siguientes al cierre de su período fiscal.

Dicho documento debe ser completado y firmado por el representante legal de la empresa SEM y un contador público autorizado, junto con la copia de la cédula o pasaporte de cada uno, incluyendo su carné de idoneidad.

Mediante esta Declaración Jurada, las empresas con Licencia SEM deberán demostrar el cumplimiento de los requerimientos de sustancia de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Por otro lado, y con respecto al Régimen de Panamá Pacífico, la **Ley No. 66 de 13 de diciembre de 2018** establece la obligación que tienen las empresas dentro del régimen de AEPP, que se acojan a los incentivos en materia del impuesto sobre la renta, de presentar la declaración jurada anual, misma que debe contener requisitos como la información

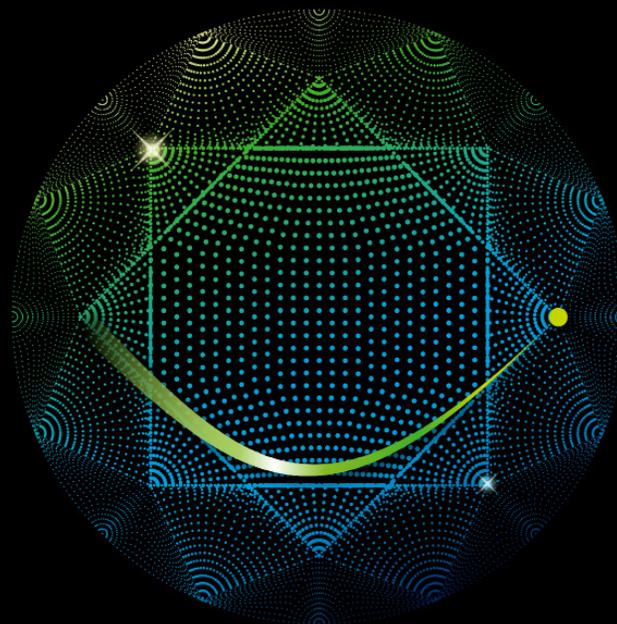
sobre actividades realizadas para generar ingresos, total de gastos de operación, estados financieros auditados, entre otros.

Tomando en cuenta que el último cierre de período fiscal fue el 30 de diciembre del año 2022, nos gustaría recordarles a todos los contribuyentes que forman parte del régimen SEM o del régimen AEPP, que el término de la presentación de la declaración jurada de estos dos regímenes fiscales especiales correspondiente al año 2022 vence el viernes 30 de junio.



Global news, local views
Deloitte tax@hand newsfeed





Contactos

Michelle Martinelli

Socia de Impuestos y Legal
mmartinelli@deloitte.com

Tania Aguilar

Gerente Senior de Impuestos
tanaguilra@deloitte.com

Marissa González Ruíz

Gerente de Impuestos
mgonzalezruiz@deloitte.com

Yira Cobos

Socia de Impuestos
ycobos@deloitte.com

Juan Mendoza

Gerente Senior de Impuestos y Legal
jumendoza@deloitte.com

Juan Fábrega

Gerente de Impuestos y Legal
jufabrega@deloitte.com

Desiree Esáa

Socia de Impuestos y Legal
desaa@deloitte.com

Katiushca Navarro

Gerente de Impuestos
kanavarro@deloitte.com

Marilyn Fernández

Gerente de Impuestos
marifernandez@deloitte.com



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 411,951 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-Latam MXCA, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende varios países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.